



E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)

Màster en aproximacions moleculars en ciències de la salut

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTADO			
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	3.40	3.93	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	3	3.89	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	4.33	4.48	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	4.33	4.54	4.23
PROFESORADO			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.62	4.51	4.54
GRADUADOS/AS			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	(Acumulado) 2.36	2.88	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	(Acumulado) 2.62	3.17	3.35
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	(Acumulado) 3.02	3.81	3.57
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones. Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.	X				
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.			X		

3. COMENTARIO

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

En el punto 4.3.1 de la Memoria de Verificación del Máster se describían los Órganos y Servicios de apoyo y orientación en la Universidad de Valencia (UVEG):

CADE: Servicio de la UVEG para el asesoramiento y dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.

OPAL: Servicio de la UVEG cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.

ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.

DISE: Servicio de Información y documentación.

DPD: Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).

Centro de Postgrado de la Universitat de València.

En el punto 4.3.2 de la Memoria de Verificación del Máster se describían los servicios de apoyo y orientación específicos del Máster, que funcionan como se describe a continuación.

1. Información previa:

Los estudiantes tienen a su disposición la web específica del máster (<https://www.uv.es/uvweb/master-aproximaciones-moleculares-ciencias-salud/es/master-universitario-aproximaciones-moleculares-ciencias-salud-1285882264848.html>) en la que se encuentra con antelación al inicio del curso académico correspondiente toda la información e instrucciones detalladas, con los horarios y las fechas concretas de las actividades y pruebas a realizar, etc.

2. Acogida:

El Curso se inicia con una reunión de recepción para la acogida de los y las estudiantes, en la que el Director o Directora presenta a los miembros de Comisión de Coordinación Académica del Máster (CCA), al resto del profesorado y al personal de administración y servicios. A continuación se presenta a los/las estudiantes los aspectos generales referentes al desarrollo del máster, se les guía a la documentación de inicio de curso en el Aula Virtual, haciendo hincapié en la importancia de la utilización del

Aula Virtual y en la elección de delegado/a. Además, se les familiariza con el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SAIC) y se les motiva a participar en el proceso de encuestas.

Para mantener el contacto con todos los/las estudiantes, sobre todo al principio del curso cuando no se ha formalizado todo el proceso de matrícula, se crea una lista de correo para mantener informados a todos los preinscritos. También tiene mucho interés para mantener el contacto con los egresados del máster. Durante el desarrollo del curso académico, las comunicaciones a través del Aula Virtual son el vehículo fundamental para enviar noticias y avisos a todos los estudiantes y profesores implicados en cada asignatura. Los profesores externos también son añadidos al Aula Virtual para que puedan mantener contacto con los estudiantes. Por otra parte, el director del Máster suele utilizar la mensajería de WhatsApp, a través del delegado/a, para comunicar con el grupo de estudiantes de forma inmediata, en caso de necesidad.

3. Tutela:

Las tutorías son fundamentales y se realizan de forma no presencial en la mayoría de los casos a través del Aula Virtual, pero también se ofrece la posibilidad de tutorías presenciales si el alumno tiene oportunidad de aprovecharlas.

El Director y los miembros de la CCA del Master también se encargan de asesorar a los estudiantes en sus dudas o problemas relacionados con la gestión o administración que puedan surgir durante el inicio y desarrollo del curso. En el caso de ser necesarias acciones de apoyo a estudiantes con necesidades especiales se llevará a cabo en colaboración con los servicios de la UV dedicados a tal fin.

Respecto a la tutela de los estudiantes, según la normativa de la UV, la Comisión de Coordinación Académica del Máster asigna un Profesor Tutor del Máster a cada estudiante al inicio del curso, que además de orientarle y aconsejarle, se encarga de proponer o asesorar (según el caso) la elección del Trabajo Fin de Máster a realizar y de seguir su desarrollo, informando preceptivamente a la Comisión de Coordinación Académica.

Todos los profesores del Máster tienen la oportunidad de ofertar, cada curso académico, sus propias líneas de investigación para actuar como tutores de los estudiantes del Máster. Por otra parte, la Comisión de Coordinación Académica solicita a una serie de investigadores doctores del entorno académico, investigador y biotecnológico del Máster la aceptación de estudiantes para que desarrollem el Trabajo Fin de Máster en los laboratorios de aquellos. Además, y para estimular la proactividad de los estudiantes, la CCA permite la búsqueda autónoma de laboratorios de acogida por parte de los estudiantes. En cualquier caso, la lista de temas y tutores es aprobada por la CCA y se hace pública antes del final del primer cuatrimestre del curso académico.

4. Órganos de representación de los estudiantes:

Según la normativa de la UVEG, los estudiantes del Máster pueden presentarse como candidatos al Consejo de Departamento en las elecciones anuales correspondientes. Para agilizar la resolución de problemas, los estudiantes también pueden elegir delegados de curso. La representación de los estudiantes es muy aconsejable ya que, además de favorecer la exposición de sus intereses o problemas, contribuye también a que desde la Dirección del Máster se pueda ir perfilando la gestión del mismo para que en siguientes ediciones se puedan evitar los posibles problemas surgidos y se vaya mejorando el proceso docente y organizativo del Máster.

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.

- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la [Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad \(UPD\)](#), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)

Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas,

- información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

5.1 Estudiantes:

Los estudiantes consideran que la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo en el ítem que la contempla (ítem 9) una valoración en la encuesta de 3,40 sobre 5. Por otra parte, los estudiantes también consideran que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, (ítem 10, con valoración de 3,00).

Es importante destacar que los estudiantes consideran que la atención tutorial es muy adecuada (ítem 18), así como que los profesores han cumplido su horario de tutorías (ítem 19), ambos con la valoración de 4,33, por encima de la media de la Universidad y estables a lo largo de los años académicos.

Esto refleja, a nuestro juicio, que las acciones que llevan a cabo los profesores para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por los estudiantes.

5.2 Profesorado:

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4,62 sobre 5, puntuación que supera la media de la universidad y que se mantiene en el rango de las puntuaciones obtenidas en años anteriores.

5.3 Egresados:

Por último, a los estudiantes que han concluido los estudios se les ha realizado tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a los estudiantes y estas son las puntuaciones:

El ítem 14, sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 2,36 sobre 5. El ítem 15, que indica si los graduados consideran que se han sentido orientados y asesorados durante la realización de los estudios, ha sido valorado con 3,00 sobre 5. Por último, el ítem 16 que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web, obtiene un 3,02 sobre 5.

Como indican los ítems 14 y 15 Los estudiantes egresados consideran que no han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación. Para mejorar esta deficiencia, la CCA del Máster decidió en 2021 establecer una acción de mejora, consistente en organizar una sesión informativa a final del curso académico 2020-21. En dicha sesión, un representante de cada uno de los sectores (académico, de investigación y empresarial) que aportan puestos de trabajo a los estudiantes egresados del Máster, han informado y respondido a las preguntas de los estudiantes relativas a las oportunidades y limitaciones en cada una de estas áreas. Dado que esta acción de mejorado no ha aumentado la satisfacción de los estudiantes egresados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional, la CCA entiende que la percepción negativa de los estudiantes puede extenderse a otras instancias externas al Máster. A pesar de ello, la CCA decidió incorporar en 2022 una nueva acción de mejora, consistente en que cada profesor externo del Máster (y muy especialmente, los profesores jóvenes) dedique una parte del tiempo de su lección a comentar los aspectos más relevantes de su trayectoria profesional, desde su etapa de postgrado a su dedicación presente, orientando a los estudiantes a través de ejemplos reales de carrera profesional.

Al no disponer de datos de la encuesta de los estudiantes egresados en los cursos 2022-23 y 2023-24, no podemos analizar el impacto positivo de estas Acciones de Mejora. En cualquier forma, la CCA considera que las acciones propuestas se deben llevar a cabo de manera estable.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B ya que se consideran puntos fuertes.

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

5. PUNTOS DÉBILES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO C Y D ya que se consideran puntos débiles.

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (Sí/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1.Sesión informativa con un representante de cada uno de los sectores (académico, de investigación y empresarial) 2.Inclusión de contenidos que exemplifiquen la carrera profesional de los profesores externos del Máster desde su período de postgraduación Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio:2022 Curso fin: Sin determinar	Mejora de la puntuación de los ítems 14 y 15 de la encuesta a estudiantes egresados	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	El impacto de las acciones lo veremos en las próximas encuestas
DE1-2	Mejorar el grado de satisfacción de los implicados con la información publicada en la web	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	Revisar los contenidos disponibles en la ficha del Máster y en la página web propia del Máster	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio:2020 Curso fin: 2024	Mejora de la puntuación del ítem 16	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI	Se han realizado todas las acciones (son acciones que se realizan todos los cursos) y se ha conseguido mejorar la puntuación

